Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de [illegible] p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABER 27 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 24 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,282

Notas de Fénix

Hoy cayóse el foco de luz de la calle Sarandí y Bacacay, por haberse roto el alambre que lo sostenía, debido á que era muy delgado y estaba muy oxidado. Ninguna desgracia hubo que lamentar; pero si eso hubiese ocurrido de noche, en esa calle de tanto tránsito, con seguridad que la corriente eléctrica habría «liquidado» algunos. ¿No cree, doctor Fénix, que por quien corresponda, sería bueno obligar á la Empresa de Luz Eléctrica, mandase cambiar por otros mas gruesos y nuevos, todos los alambres que sostienen los demás focos?

UN TRANSEUNTE:

Febrero 23 de 1902.

¡Cómo no!...

Y tanto es así que, á pesar de la facultad envidiable que nos permite el renacimiento de entre nuestras propias cenizas, optamos por considerarnos al nivel de cualquier simple mortal en punto al contacto mortífero con las corrientes eléctricas.

Pedimos garantías eficaces para el pellejo.

***

Ofrecemos estas noticias, de interés sectario, arquitectónico y económico, con la idea de que, aparte la informacion, ellas pesen en el descuento católico de nuestras cu pas y pecados:

Del informe pasado por el cura de Lujan al obispo diocesano de La Plata, sobre las obras realizadas en la basílica durante el año 1901 y las limosnas recibidas, entresacamos los siguientes datos:

«Desde el último balance, presentado con fecha 24 de Mayo de 1900, las entradas ascendieron á doscientos veintinueve mil diecinueve pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional de curso legal, que con el saldo de setenta y dos mil ciento ochenta y tres pesos catorce centavos moneda nacional, sobrante del año anterior, forma un total de trescientos un mil doscientos dos pesos sesenta y siete centavos. Si agregamos á esta cantidad la de los años anteriores, ó sea desde la iniciacion de la obra hasta el 31 de Diciembre de 1901, arrojan un total de un millon trescientos diez mil cuatrocientos quince pesos sesenta y dos centavos (pesos m/n 1.310.415.62.)

En este lapso de tiempo se ha invertido en los trabajos realizados la cantidad de doscientos noventa y cuatro mil doscientos veintitres pesos treinta y un centavos. Si se agrega á esta cantidad las salidas de los años anteriores, formarán la suma de un millon trescientos tres mil cuatrocientos treinta y seis pesos veintiseis centavos.

Deduciendo esta suma, total de salidas, del total de entradas, quedó el 31 de Diciembre de 1901 un saldo disponible de seis mil novecientos setenta y nueve pesos treinta y seis centavos moneda nacional.

Lo recolectado en oro sellado alcanzó á un mil quinientos once pesos veinticinco centavos, que con el saldo existente del balance anterior, forman un total de dos mil trescientos treinta y seis pesos ochenta centavos. Deducida de esta suma el total de salidas, que es de setenta y un pesos cincuenta y ocho centavos, resulta una existencia disponible de dos mil doscientos sesenta y cinco pesos veintidos centavos oro.

Los trabajos realizados durante el año son los siguientes:

Las siete soberbias capillas que figuran en las naves laterales han quedado terminadas, habiéndose habilitado las tres de la derecha para la celebracion de los divinos oficios, porque el antiguo templo resulta deficiente para el sinnúmero de fieles que acuden solícitos al venerando Santuario.

Tambien se han levantado las paredes divisorias que cerraron la parte construida, quedando de ese modo fuera de ella una capilla que se habilitará para bautisterio.

De las mencionadas capillas, las que se encuentran en la nave izquierda llegan hasta la altura del techo del triforio, y las de la derecha al nivel del piso del mismo. Pero, unas y otras alcanzarán muy en breve,—dentro de dos ó tres meses,—la altura de la gran cornisa del techo, permitiendo entonces que se coloquen las cabriadas de hierro que han de sostener el poderoso armazon.

Está colocada la gran cornisa del techo del camarin, que tiene tres metros de altura, y además de estar labrada con esmerada perfeccion, tiene preciosas molduras, cuyas líneas caracterizan la pureza del estilo que retratan.

La fabricacion del ladrillo deja disponibles 2.500.000 al final del año 1901. Por consejo del señor arquitecto de esta obra se ha suspendido dicha fabricacion».

***

Marcel Prevost describe en una crónica del *Fígaro* cómo viajan los ingleses, los alemanes y los franceses. Ante todo se felicita de que empiece á aclimatarse en Francia la aficion á viajar.

«Sin embargo—agrega—debe dirigirse esa aficion y perfeccionarla. Hay un arte de viajar. Casi siempre los que viajan mucho, viajan muy mal. Y algunos viajeros harían mejor en quedarse en su casa por el buen nombre del país á que pertenecen.»

El inglés—segun Marcel Prevost—viaja mucho; no le asustan las grandes distancias; pero no merece admiracion. El arte y la psicología le preocupan muy poco. Atraviesa los museos á paso de carga. Lleva muy bien la cuenta de los gastos, los nombres de los sitios, la temperatura, la comodidad de los hoteles, la limpieza de las calles... Desde la guerra del Transvaal se ha calmado un poco su arrogancia; pero todavía es muy molesto. El inglés moderno parece el heredero degenerado de una gran familia.

El aleman es el mas ilustrado de todos los viajeros. Lee antes de viajar. Aprende la lengua del país. Desea ser amable y muchas veces lo consigue. Es artista y algunas veces filósofo. Claro es que tiene defectos: entiende el patriotismo y la instruccion de una manera algo pesada, especialmente si ha de juzgarle algún francés. Pero el aleman que viaja procura ocultar sus defectos, á diferencia del inglés que los demuestra con orgullo.

Y, en cuanto al francés, se ha trasformado desde 1870; ha mejorado notablemente en treinta años y es necesario que haga conocer fuera de Francia el nuevo espíritu nacional.»

Para ello recomienda á sus compatriotas Marcel Prevost que se dejen en casa un artículo que no es de exportacion: la ironía. Fuera de Francia la ironía no se usa: constituye la salsa de la vida francesa y el extranjero no puede digerirla.

***

En la gran cabalgata de la *Mi-Carême*, que acaba de efectuarse en Paris, se ha cumplido sin protestas el voto de la poblacion de los mercados.

Tres «candidatas» se presentaban al trono carnavalesco: Berta Fossier, de veinte años, vendedora de aves; María Siry, de veinte, florista, y Julia Jourdan, de veintitres, vendedora de frutas.

El sufragio dió el triunfo á la primera por 30 votos, contra cinco de la segunda y 20 de la tercera.

La reina elegida es una soberbia moza de apretadas y sonrosadas carnes, de fuerte busto y de hermosa cabellera rubia. Su proclamacion ha sido acogida con gran entusiasmo.

¡Ya lo creo!...

***

Los que se indignan aquí y en otras partes contra los tribunales del Jurado, por la facilidad con que deja impunes muchos crímenes dignos de severo castigo, pueden consolarse pensando que en todas partes cuecen habas y que en todos los tribunales se cometen injusticias.

No es floja la que se acaba de cometer ahora en Paris, absolviendo á Mauricio Martin, el asesino de la bailarina Alicia Alix, cuyo crimen produjo tanto escándalo.

Vivía Martin con Alicia, la explotaba inicuamente, sosteniéndose á su costa; de sus bailes ó de sus pecados, costeaba á Martin hasta sus vicios. Se cansó un dia la bailarina de mantener al vago explotador, le despidió de su casa, y el amante despreciado asesinó á la pobre mujer, con premeditacion y con la mayor frescura y aseo.

Y los Tribunales, con la mayor tranquilidad, le ponen en libertad ahora, y Mauricio Martin pasea por las calles como un hombre honrado, en disposicion de acogotar á otra bailarina.

Fénix.

Homenaje al doctor Aramburú

Treinta y Tres, Febrero 17 de 1902.—Señor don Jacinto Alvariza.—Montevideo.—Estimado y distinguido compatriota:

Ayer recien regresé á esta villa despues de diez dias de trabajar en campaña; lo cual me privó consagrar mi empeño en pró del cometido con que usted se sirvió honrarme para cooperar á la realizacion del pensamiento de que es usted primer y principal propagandista, y que estoy seguro de que lo convertirá en preciosa realidad con el aplauso de la gente honesta y de sentimientos justicieros, como le comprobarán las personas contribuyentes á la ereccion del monumento destinado á perpetuar la memoria de nuestro eximio y llorado compatriota, el iluminado apóstol que vivió predicando la fraternidad uruguaya y la concordia cívica, el inmaculado repúblico que se llamó Domingo Aramburú, honra y prez de la familia oriental, que ha muerto legando á su pueblo el tesoro de sus virtudes ciudadanas y la luz de los ideales que propagó con fé de creyente y autoridad de patriarca.

Antes de salir á campaña y por no haber tenido tiempo de entrevistarme con las personas sindicadas por usted para componer la comision que en este departamento tome á su cargo la recoleccion de fondos destinados á consumar la obra precitada, dirigí á esas personas una exhortacion para que en mi ausencia se reunieran y constituyesen dicha Comision, exhortacion que hice publicar en las columnas del periódico local *La Prensa* núm. 182, que supongo habrá usted leido; pues recomendé se le mandase un ejemplar por primer correo.

Ayer mismo me entrevisté con el compañero don Braulio Tanco—que tambien había andado por campaña y con él acordamos convocar á las demás personas para constituir la Comision; lo cual efectuamos sin poder reunirnos hoy, á causa de la copiosa lluvia, que arreció en la hora designada en la invitacion. No obstante ese contratiempo, algo hemos hecho con el prenombrado buen compañero Tanco, y puedo adelantar al conocimiento de usted que la Comision quedará constituida de la manera siguiente: Presidente, don Pedro Aguiar; vice presidente, don Gabriel Trelles; tesorero, don Braulio Tanco; secretarios, don Modesto Vaco y yo; vocales, don Basilisio Saravia, don Julio M. Saenz, don Luciano Macedo, don Francisco Ungo y don Lúcas Barreto.

Todas las personas residentes en esta localidad y que dejo mencionadas, se han manifestado propicias y dispuestas á contribuir al éxito satisfactorio por el cual hemos de trabajar empeñosamente.

Tambien me es grato anunciarle que la muerte de nuestro ilustre amigo Aramburú ha sido DEB D MENTE SENTID por cuantos conocian sus actuaciones en la llanura y reconocen sus grandes virtudes ciudadanas: blancos y colorados, nacionales y extranjeros, todos lamentan la pérdida del grande apóstol de la fraternidad uruguaya y de la concordia cívica, considerándola como desgracia nacional.

Ese sentimiento, á la vez que justo, es auspicioso para la realizacion de la significante iniciativa tomada en consonancia con lo que yo aquí—ignorando tamaña fatalidad, pensaba y escribía, precisamente el dia que inhumaban los restos mortales de nuestro grande hombre.

La mala situacion económica que apremia á la generalidad de los habitantes de este empobrecido país, mermará indudablemente el cómputo de la suscripcion popular; con todo, creo que con lo que se recaude habrá cómo erigir el monumento que se trata de levantar en esa capital, para estímulo de los batalladores que en el porvenir deben rehabilitar el nombre de nuestra república y hacer feliz, respetada, á nuestra nacion.

Oportunamente daremos cuenta de lo que consiguiésemos en el desempeño del cometido con que se nos ha honrado.

Concluyo reiterando á usted las seguridades de mi mayor aprecio.

Suyo affmo. compatriota y S. S.

MANUEL CORONEL.

—

Continúa con éxito la suscripcion para el proyectado Monumento, como se verá por las listas publicadas á continuacion.

Además de un retrato de gran parecido exhibirase desde hoy en la casa Alvariza y Ca., Rincon 224, un boceto de monumento obra del escultor Ferrari (hijo) que simboliza el patriotismo depositando un tributo en aras de la patria.

Suma anterior, $ 1299 25; Norberto Piñeiro 5, C. F. Bally Hijos 5, Palmer y Dermit 5, Mendez hermanos 5, A. Jaume hermanos 5, Carlos Maveroff 5, Juan Barreiro 1, Peluffo y Ca. 2, Francisco Bula 1, Juan J. Hore 1, Gonzalo Ramirez 10, Hipólito Gallinal 3, Alejandro Gallinal 10, Saturnino Balparda 5, I. Isbarbo 0.50, Enrique B. Queirolo 1, Luis E. Piñeiro 10, Julio Lansac 3, Rosalía Menaud 1, Lucio Rodriguez Diez 5, Domingo De Mora 1, José Zunino 1, N. Grasas 2, Courtoisie y C.ª 2, F. B. Hijo 1, T. Decia 5, Castellanos y Mañé 5, Emilio de Torres 1, Viuda de Juan Moltedo 1, De Bernardis 2, Raymundo Parella 1, Alberto García Lagos 10, Paoletti y Navarro 2, Pietra Hnos. 2, Agustin Cantonet 2, Domingo Rinaldi 1, Pedro Schiappacasse 1, H. C. Tassistro 0.50, Manetti y Cásas 2, Juan O'Connor (condiscípulo del doctor Aramburú en el Colegio Nacional y actualmente saladerista en Colon (Entre Rios) 25, Alfredo Vazquez Acevedo 5, Passano Hnos. 1, Urta y Ca. 1, Del Ré Cánepa y Ca. 2, Alfredo Herrán 1, Juan Munyo 3, Schelotto y Ca 2, José A. Cassarino 2, Valentin Martirg y Ca. 1, Narciso Ferriols é hijo 2 30, A. Falca y Ca. 1, D. O'Donger 2, B. A. Larghero 1.

Tomamos de la lista de suscripcion iniciada en el Paso del Molino: Tomás Butler 10, Inocencio Raffo 5, Juan Raffo 5, Salvo Hnos. 10, A. Gomez Ruano 5, José Gomez 5.

Lista especial á cargo del director de la Escuela Elbio Fernandez señor Dolcey y Puig suscripta por sus alumnos:—Jacinto M. Alvariza (hijo) 0.50, Adriano J. Aguiar 0.50, Carlos Tebot 0.50, Luis R. Ferrere 0.30, Francisco Rodriguez Gomez 0.20, Miguel Olarte, 0.20, Pedro Olarte 0.20, Martin Lasala 0.20, Horacio Bonomi 0.20, Carlos Folle Joanicó 0.50, Alfredo Horne Fynn 0.20, Enrique Broqua 0.20, José B. Iglesias 0.20, Rodolfo de Arteaga 0.30, Alberto de Arteaga 0.20, Martin Bonomi 0.20, Washington Bonomi 0.20, Raul Folle 0.50, Bartolomé Vignale 0.20, Alfredo Vignale 0.20, Miguel Lasala 0.20, Julio C. Barbot 0.20, Carlos Bordas 0.20, Osvaldo García 0.20, Eduardo Reilly (hijo) 0.20, Luis E. Perez 0.10, Hugo Aguiar 0.10, Quirino Aguiar 0.10, Juan Pedro Victorica 0.50, Alberto Canabal 0.20, Mario Albanell 0.20, Rodolfo Canabal 0.20, Américo Bonomi 0.20, Antonio M. Sanchez 0.20, Florencio M. Alvariza 0.50, Antonio S. Agustini 0.30, Federico Agustini 0.20, Jorge Ardoy 0.20, Héctor Ardoy 0.20, Juan A. Fernandez 0.20, Dolcey Puig 0.50, José Guglucci 0.50.—Total 1.525,65.

«CALERA DE LOS 33»

Quiso festejar ayer la «Calera de los 33» el éxito creciente de sus negocios, con un reparto gratuito de comestibles.

Desde las primeras horas de la mañana acudieron centenares de pobres al local social, situado, como se sabe, en la calle Cebollatí núm. 1. Allí eran solícitamente atendidos por varios socios que personalmente repartían abundantes raciones de carne y pan.

Apesar de todas las medidas tomadas, hubo momento en que los dignos caballeros de la Comision se vieron en apuros para atender al pobrerío, que avanzaba en grupos compactos y bulliciosos. Cuántos hogares habrán bendecido la mano benéfica que les ofrecia un dia de abundancia!

Alcanzaron á repartirse 1.200 kilos de carne y 500 kilos de pan.

Poco mas de un año tiene de existencia el establecimiento de que nos ocupamos, y ya es éste su segundo reparto de cierta importancia, ademas de otros donativos igualmente filantrópicos como el que hace poco efectuó á favor del Hospital de Niños, consistente en 10 000 kilos de cal destinados á la construccion de aquel edificio.

Merecen bien el aplauso público establecimientos de la índole de la «Calera de los 33», que, creados confines agenos á toda idea de lucro, destinan, sin embargo, parte de sus escasos rendimientos á la proteccion de los desvalidos.

Observando un nombramiento

Se ha padecido un olvido al integrar á la Comision Departamental de Instruccion Pública de Montevideo, por cuanto se ha incluido en ella á un distinguido ciudadano que, por la circunstancia de desempeñar el cargo de juez de Paz, no puede al propio tiempo ser vocal de aquella corporacion.

La prueba concluyente de nuestro aserto consiste en la circular que transcribimos á continuacion y que lleva por título «Condiciones que deben reunir los vocales de las Comisiones Departamentales.»

Dice así:

«Direccion General de Instruccion Pública—Montevideo, Marzo 27 de 1886.—La corporacion que presido, en sesion de fecha 27 del corriente mes, dispuso que se transcribiese á usted la siguiente comunicacion:

«Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública. Montevideo, Marzo 20 de 1886. En la nota de esa Direccion, número 14.968 de fecha 12 de Noviembre ppdo., el gobierno, de conformidad con la opinion del señor fiscal de Gobierno, ha dictado la resolucion que transcribo en seguida, como así mismo la vista fiscal de la referencia:

Fiscalía de Gobierno.—Exmo. señor: La intencion de la ley de educacion, en su artículo 29, es dar á sus Comisiones Departamentales cierto carácter popular, autorizando el nombramiento de tres personas que deben ser elegidas entre los vecinos más respetables de la localidad que *estén libres de funciones públicas*.

El artículo 29 dice que el presidente de la Comision será un miembro de la Junta y es obvio comprender que al referirse el artículo 29 á tres personas mas, aparte del inspector, ha querido indicar á tres vecinos elegidos entre el pueblo, antiguos, honrados, arraigados, pero *sin revestir carácter de pública autoridad*. V. E resolverá, sin embargo, lo que viere acertado.—Montevideo, Febrero 25 de 1886.—*Teófilo E. Diaz*.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—Marzo 19 de 1886. Atentos los fundamentos expuestos por la Direccion General de Instruccion Pública, y de conformidad con el dictamen del señor fiscal de Gobierno, téngase la presente vista fiscal por resolucion superior. Comuníquese y publíquese.—VIDAL—*Flangini*, etc.»

Por lo expuesto, el juez de Paz aludido, no estando libre de funciones públicas y revistiendo carácter de pública autoridad, no puede desempeñar el cargo de vocal en la Comision Departamental de Instruccion Pública de Montevideo.

SPORT

Las carreras de ayer en Buenos Aires—Hé aquí el resultado de las carreras de ayer en Palermo, Buenos Aires:

Premio Progreso—1.° Iniciacion, $ 34 45 y 8 04. 2.° Turquese, $ 3.76. 3.° Roi d'Atout, $ 14.22.

Premio Gloriation—1.° Riposte, $ 15.2 y 4.37. 2.° Agrio, $ 3 02. 3.° Huérfano, $ 9.62

Premio Remate — 1.° San Martin, $ 46.03 y 10.83. 2.° Doña Sol, $ 11.90. 3.° Calígula, $ 4.09.

Premio Amianto—1.° Polluto $ 44.31 y 13.99. 2.° Santa Elvira $ 6.18. 3.° Prócida $ 5 62.

Premio Esperanza—1.° Anjou $ 10.18 y 4.60. 2.° Leader $ 7 30. 3.° Congo $ 3 62.

Premio Bolivar 1.° Pumh $ 17.25 y 8.83. 2.° Zara $ 4.74. 3.° Venturosa $ 5.58.

Ecos Sociales

El ocho del próximo mes de Marzo partirá para Europa el señor Leon Caubarrére acompañado de su familia.

La ausencia del Sr. Caubarrere durará un año próximamente, y su viaje tiene por primordial objeto, efectuar las compras para su importante casa de comercio.

*** Grande fué la concurrencia que asistió ayer en el Balneario de la calle Piedras.

Las piscinas, durante la tarde, estuvieron llenas de bañistas, que luego fueron á los salones de señora á hacer un rato de agradable *causerie*, pasando con este motivo agradables momentos.

*** Para mediados de este año se anuncia la boda de la señorita Zulma Martins con el señor Pablo R. Lamela.

*** Ha llegado de Buenos Aires el señor Felipe Lacueva.

El señor Lacueva tiene la idea de fijar definitivamente su residencia en Montevideo.

*** Con destino al viejo mundo se embarcó ayer en el paquete aleman La Plata, la esposa del señor Carlos Ott, acompañada de su hijo mayor Willy.

*** Dentro de breves dias la banda del batallon 3.° de cazadores, que dirije el maestro Bonomi, ejecutará en la plaza Independencia una composicion del profesor de piano José Segú, titulada *Páginas sueltas*, que está dedicada al maestro Leon R beiro.

*** Completamente fuera de peligro se encuentra el joven A. Trápani, atacado de tifus.

Le presta asistencia el doctor Lébano.

*** El 15 del corriente se efectuó en Buenos Aires el enlace de la señorita Amalia Trápani con el joven Juan Manuel Diaz.

*** Se encuentra entre nosotros el doctor Juan P. de Freitas, quien ha sido llamado para asistir á una hijita del doctor José L. Terra.

El horóscopo de los soberanos reinantes

PARA 1902

Aunque parezca mentira, todavía se estilan astrólogos en este siglo XX en que vivimos, y no solo entre los negros africanos, entre los soñadores orientales, ó entre los isleños de la Polinesia, sino en la sesuda y práctica Inglaterra, en medio de la civilizada Londres.

En ninguna parte como en la gran metrópoli británica abundan los que leen el porvenir en la palma de la mano, los que pronostican los sucesos venideros por combinaciones de naipes, y en fin, los que de la traza y disposicion de los astros deducen el porvenir de las criaturas que aquí en la Tierra habitamos.

Uno de estos astrólogos remitió á *El Imparcial* de Madrid cosa de un mes antes de que falleciese la reina Victoria, una tarjeta postal anunciándonos la muerte de aquella soberana. El contenido de la tarjeta (que hoy figura en el gran archivo de Sanchez Calvo) se publicó como documento curioso en estas columnas. Lo que nosotros consideramos rara coincidencia, indudablemente se lo apuntaron los astrólogos ingleses como éxito colosal, y les ha animado á nuevas predicciones. Con arreglo á éstas he aquí el horóscopo de los soberanos reinantes, para el año corriente de 1902.

Las influencias planetarias no son favorables para la salud del rey Eduardo VII. «Téngase cuidado dice el astrólogo Rafael de la salud y persona de Su Majestad Británica durante el año de 1902.»

Para la reina Alejandra anuncian las estrellas un año tranquilo y sin vicisitudes, lo cual no parece muy natural, pues si á su regio esposo le amenazan contratiempos, lo seguro es que la simpática reina sufra las ansiedades consiguientes y que la alcancen todos los conflictos que puedan acaecer al rey. Másaún: al príncipe de Gales le aconsejan tambien que tenga cuidado con su salud durante los meses de Enero, Febrero y Marzo y esto tambien ha de poner en cuidado á su augusta madre.

Al emperador Guillermo de Alemania amenaza en este año, ó en los dos siguientes, una gran desgracia. Al menos así lo dicen los que leen en los astros, y añaden que es muy probable tenga pronto una gran disputa con Eduardo VII.

Para el czar se presenta un año tranquilo y sin sobresaltos, y es seguro que él pondrá de su parte todo lo posible para que así sea.

En cambio sobre el emperador de Austria se cierne una gran calamidad. «El reloj de arena—exclama el astrólogo—está próximo á agotarse y desgraciadamente con la hora fatal para el emperador coincidirá una gran convulsion para Europa.»

Y al llegar aquí á cualquiera se le ocurrirá decir: «Viva mil años el emperador de Austria; pero ¿cómo se compagina que á su muerte haya violentas convulsiones en Europa, con el año pacífico y sin sobresaltos que se presenta al czar?»

Los pronósticos para el rey Victor de Italia son tambien muy tristes. «Al tiempo de su nacimiento—manifiesta Rafael—la disposicion de los astros no era ni mucho menos favorable, y se rá muy afortunado si escapa del fatal fin de su padre. En este año á cada momento puede ocurrir la catástrofe.»

Al rey Alfonso de España y al rey Jorge de Grecia las estrellas les anuncian poco bueno y poco malo. Por lo menos son discretas; ni quieren prometer mucho, ni meter miedo.

Al sultán de Turquía le amenaza algo terrible. Esta amenaza ya se la tiene él tragada hace mucho tiempo y por eso se previene. Pero los astrólogos británicos dan la explicacion, que es la siguiente: «El Sol va encontrarse con los rayos maléficos de Júpiter y de Saturno y de esto sólo puede resultar una revolucion, una guerra sangrienta ó un asesinato.»

Ahí tienen los aficionados lo que manifiestan los astros á los que son capaces de comprenderlos. No sé si los astrólogos dirán como los confeccionadores de almanaques á la antigua, al fijar el tiempo para todo el año: «Dios sobre todo.»

V. VERA.

Telegrama de Flores

Incendio de una casa de negocio

Porongos, 23.—En la madrugada de hoy, á las 3 a. m., se declaró un incendio en la Zapatería, Talabartería y Armería de Valentin Gatti.

El fuego empezó en la parte donde estaba el depósito de pólvora, balas y otros explosivos, impidiendo esta circunstancia que nadie pudiera acercarse á prestar auxilios.

Las existencias de la casa de comercio fueron consumidas todas, extinguiéndose el fuego con el desplome del techo del edificio.

La policía redujo á prision al señor Gatti y dos empleados.

El edificio y la casa de comercio estaban asegurados.

La policía y muchos particulares trataron de aminorar las pérdidas, no pudiendo conseguir el éxito buscado, debido á las proporciones que asumió el fuego desde el primer momento.—*El Corresponsal*.

BERLIN

EL MAL TIEMPO — EN PLENA ANIMACION — VIAJES DE PRÍNCIPES—LA VIDA POLÍTICA—LA CUESTION ADUANERA—BANQUETE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA—CAPÍTULO DE LA ORDEN DEL AGUILA NEGRA.

Berlin, 29 de Enero.—Padece esta imperial ciudad los rigores de un invierno horrible. El viento huracanado y la constante lluvia azotan de continuo al transeunte, como si no representara molestia suficiente el frío termométrico de 12 grados bajo cero.

Las manipulaciones de los operarios municipales, que con sus mangas y sus barrederas mecánicas se esfuerzan en sostener el buen nombre y la fama de limpieza de Berlin, dificultan el tránsito por las calles centrales, por donde no hay peaton que logre pasar sin que su indumentaria padezca los rociones del lodo y del agua.

Y á todo esto los bravos berlineses, tan amigos del aire libre, se ven privados de él y de su diversion favorita, los patines, á que con tanto gusto se dedican sobre las superficies heladas del rio Spree ó del lago Havel, ó en el jardin Zoológico.

—

En cambio, los teatros y salones están en período de plena animacion. La «saison» está en su apogeo. Recepciones diplomáticas, saraos en las casas de los ricos, veladas musicales, conciertos, en los que el violin de Joachim hace las delicias del público ó la garganta de la soprano de moda, Geraldini Farrar, encanta á los oyentes; todo ello se combina con la exhibicion de lujosas y elegantes «toilettes» y de brillantes condecoraciones.

—

El mundo político se preocupa de los dos viajes, en perspectiva: el del Príncipe de Gales á esta Corte, y el del Príncipe Enrique de Prusia á Washington, para presenciar la botadura del yacht imperial que tendrá lugar el 25 de Febrero, á las diez y media de la mañana, en cuyo viaje se ve la intencion del Emperador de tener contentos y vivir en buenas relaciones con los yankees. Los periódicos se extienden en largas consideraciones sobre ello y publican los anuncios de festejos que dan á luz los órganos de Norte América.

Acompañan al Príncipe Enrique el vicealmirante baron von Seckendorf, sus ayudantes personales, capitan de navío Schmidt von Schwindt y von Egidy, y el médico de marina doctor Reich.

Entre los festejos acordados para obsequiar al Príncipe de Gales durante su estancia en Alemania figurarán un baile en la embajada inglesa, una fiesta militar ofrecida por el primer regimiento de Dragones de la Guardia, y una cacería en Mecklemburg Strelitz.

—

La situacion política interior es muy difícil, por estar sobre el tapete la cuestion de nuevas tarifas aduaneras, que combaten los socialistas valiéndose del obstruccionismo, y que constituyen un programa cerrado del actual Gobierno. Es muy posible que sea disuelto el Reichstag. ¡Y Dios sabe lo que vendrá despues!

—

En la Embajada de España en esta capital se celebró una espléndida comida, tercero de los banquetes diplomáticos con que ha obsequiado á sus colegas el señor Ruata.

La mesa estaba adornada con exquisito gusto; las lilas blancas y pelargonios que la adornaban habíanla convertido en un verdadero parterre. Sobre ella se destacaba una hermosa y artística jardinera y dos canastillas de la Manufactura Real de Prusia, con amorcillos y figuras alegóricas primorosamente modeladas y pintadas.

La comida fué servida, alternativamente en platos de plata mate, Luis XV, y de porcelana de Sajonia.

Entre los invitados á este tercer banquete se hallaban el ministro de Negocios Extranjeros, baron de Richthofen; el embajador de Austria y madame Szögyeny; el de Inglaterra, con su hermana lady Cavendish; el general Hove y la baronesa de Hove; el ministro de Rumanía y su señora; el consejero de Legacion von Mutzenbecher y su señora; mister Brinckerhorf Jackson, consejero de la Embajada de los Estados Unidos, y Mr. Gastrell, de la de Inglaterra, con sus respectivas señoras; don Julián del Arroyo; señor y señora de Mariátegui, y el señor Bushell, de la Delegacion de Hacienda de España.

La especialidad de estos banquetes consiste, segun nos aseguran, en que los vinos que se sirven son exquisitos y en su mayoría españoles.

Los salones de la Embajada de España continúan siendo todos los sábados el punto de reunion de la más distinguida sociedad berlinesa.

Las reuniones que en estos dias se celebran resultan muy animadas y brillantes.

—

La Orden del Aguila Negra celebró el jueves último solemne Capítulo, bajo la presidencia del Emperador Guillermo, para conferir la investidura á los nuevos Caballeros de la misma, los príncipes Federico Guillermo, Eitel Federico y Enrique de Prusia; el duque Federico Francisco IV de Mecklemburgo-Schwerin; el duque de Tsachemberg, el príncipe von Hatzfeld, los generales Lentze y Lindequist, y el conde Finck von Finckestein.

Despues de la ceremonia se verificó en Palacio un banquete de Estado, al que asistieron los nuevos Caballeros del Aguila Negra, los príncipes y princesas de la Casa Real de Prusia y los embajadores de Italia, Rusia y Austria.

VON SCHULZE.

Monumento funerario

La familia Medeiros, establecida con casa comercial en Montevideo, ha encargado al escultor italiano señor Félix Morelli un monumento funerario, con arreglo al boceto presentado por el artista, y que se colocará en el cementerio del Buceo.

Ese monumento será de grandes dimensiones, constando de un sarcófago bizantino, colocado en una especie de ara que se levanta sobre una pequeña plataforma, á la cual se accede por unos escalones.

Toda la parte que acabamos de indicar muy someramente, constituye un motivo arquitectónico ágil y elegante y será ejecutada con granito de varios colores, formando un conjunto policromo.

La parte estatuaria propiamente dicha consiste en una figura que representa al ángel de la guardia, el que cubre y custodia con los brazos y las alas el sarcófago en el cual, al propio tiempo, se apoya con ademan espontáneo y armónico.

El escultor Morelli empezará en estos dias la modelacion del ángel de la guardia, que será fundido en bronce.

Proletariado intelectual

Impugnando opiniones del notable propagandista señor Morato, un escritor muy profundo y estudioso, el señor don Ramiro de Maeztu, ha expuesto recientemente en un bien escrito artículo sus opiniones acerca del obrero intelectual.

Las afirmaciones del articulista no pueden ser mas desconsoladoras. Todas las revoluciones políticas han sido realizadas por obreros intelectuales, sin otro objeto que el de aumentar el número de empleos públicos.

La posibilidad de estas revoluciones se agota, empero, y la evolucion económica se realiza *á despecho* de este proletariado. El trabajo del obrero intelectual casi nunca es útil: no hace sinó *hurtar el cuerpo al verdadero trabajo*. En resúmen: el *intelectualismo* profesional desaparecerá á medida que sea cada vez mayor la cultura de los obreros manuales.

Hay mucho sugestivo y digno de estudio en el trabajo del señor Maeztu. Hubiera yo querido, no obstante, ver establecida más claramente la distincion entre el verdadero obrero intelectual y el escritor ó artista que pone al servicio de la burguesía sus obras de mera propaganda ó deleite. Cuanto dice el articulista es aplicable al segundo; pero ¿lo es igualmente al primero? Cierto que lleva trazas de cerrarse el ciclo de las revoluciones políticas hechas por y para la burguesía. Mas la evolucion económica, ¿puede discernir en el fondo el triunfo definitivo al trabajo manual? No sé si en esto acierta el perspicaz cronista.

En todos los órdenes humanos, incluso el meramente fisiológico, la evolucion se realiza sustituyendo la energía nerviosa á la muscular. Suponer una futura evolucion en que el triunfo puede ser de actividad física y aun inteligente, es afirmar una regresion imposible. Todas las revoluciones han sido provocadas por los obreros intelectuales, pero no para buscar empleos y medros particularísimos (este puede bien haber sido un resultado contingente), sino para imponer á las sociedades un nuevo estado de conciencia y vida, una concepcion superior del Derecho y moralidad, una nueva fase de evolucion.

Y no solo han sido los *intelectuales*, que ahora se dice, agentes primeros en estos cambios, sino que forzosamente han de serlo en toda evolucion futura. Porque la evolucion social implica eso; un mayor predominio de la inteligencia sobre la fuerza, *alma mater* de las sociedades primitivas, una emancipacion para los humildes del trabajo manual por la aplicacion del intelecto. Así, los *chiflados*, de que habla Guyán al pintar la fortaleza social, nunca dejarán de ser frente á ella los más temibles y valerosos sitiadores.

En el desenvolvimiento de la ley del Progreso, jamás la Historia ha discernido el triunfo á las máquinas, sino á los hombres.

Para emanciparse las aristocracias necesitaron primeramente esculpir en blasones sus preeminencias, como para formular las clases medias los derechos del hombre; fué preciso que, excediendo en saber á la nobleza, apagase las agudezas de Versalles con la elocuencia del Juego de pelota.

Para que el proletariado triunfe, necesita *intelectualizarse*. La victoria es de los más adaptados, y el medio lleva impreso cada vez más el sello de la inteligencia del hombre. En el moderno paraíso todos los seres hablan como la serpiente y todas las plantas son del bien y del mal; porque en todas ha descifrado el hombre el lenguaje sublime de la Naturaleza. La causa del obrero es hoy la del intelectual. Si lo olvida, será siempre como la herramienta: una prolongacion del brazo que obedece; jamás una difusion del cerebro que manda.

El intelectualismo profesional no puede sin injusticia ser confundido con la estéril ocupacion de quien esquiva por incuria el penoso esfuerzo del músculo. Los intelectuales no solo son los aduladores de la fantasía y los propagandistas del error: son los sabios, los inventores que redimen al sudra moderno de la labor embrutecedora é inconsciente; son los ingenieros que utilizan, aplican y aun multiplican las fuerzas; son los sociólogos que investigan las causas del dolor que agita las entrañas de los pueblos, como los patólogos luchan contra el que sacude las fibras heridas del organismo; son los psicólogos, que sustituyen al dogma la investigacion personal; los filósofos, que van quebrantando prejuicios y con ellos las más hondas raices de la iniquidad, los físicos, los naturalistas, los matemáticos, que nos emanciparán del esfuerzo físico por el conocimiento de las leyes del mundo y merced á los cuales, el siervo, que supo enderezar su quebrantado cuerpo para decir *¡Soy hombre!* sabrá un dia elevar su cabeza al espacio infinito, para exclamar: *¡Soy fuerza, soy entendimiento, soy Dios!*

Y entonces, cuando los pensadores hayan disipado las nieblas en que se han envuelto todas las tiranías, y los sociólogos hayan resuelto el problema de la distribucion de la riqueza, sin el cual el de su produccion, como ha hecho observar Henri George, no hace sinó desposar con la miseria el progreso, y los inventores hayan convertido al obrero de máquina en ser pensante, y el arte embellezca la vida sublimando los más puros afectos, ¿cree el articulista que no habrá obreros intelectuales?

No; entonces todo será *intelectualismo* profesional, porque todo trabajo será obra del cerebro y el ocio aristotélico será patrimonio de todos y no habrá verdaderamente obreros manuales, sino inteligencias puestas al servicio de la felicidad y de la virtud.

Y no habrá, no, entonces pagado la sociedad con exceso, reverenciando su memoria, á los obreros intelectuales como el señor Maeztu, que hoy ponen su talento al servicio de las causas justas, ni á quienes realizaron las revoluciones políticas preparando ulteriores transformaciones sociales, ni á quienes fecundaron la ciencia con dolor de su espíritu y su carne, para fundir las cadenas de Prometeo y forjar con ellas las diademas de los pueblos libres.

Lo que pasa no es el trabajador intelectual, sino el esclavo miserable que realiza su trabajo inconsciente, con regularidad de alienado; lo que triunfa no es el vigor del músculo, sino la vibracion de la célula en el sensorium cerebral; lo que se impone no es la ignorancia, sino la ciencia democratizada primero con la imprenta, socializada luego con la cultura y el descanso, universalizada por fin, cuando sea un hecho lo que antes parecia una aspiracion imposible y hoy es un ideal glorioso que se acerca; ¡Todo es de todos; todo es para todos!

ANTONIO ZOZAYA.

Fuga de la casa paterna

Hemos recibido dos cartas procedentes de Nueva York, una del señor Paul S. Bolger y la segunda del Departamento de Policía de aquella ciudad.

En la primera el firmante denuncia la desaparicion del hogar paterno de su hijo Walter F. Bolger, y pide hagamos conocer del público esa noticia, pues ofrece $ 500 á la persona que encuentre datos verdaderos á cerca del paradero del huido.

En la carta del Departamento de Policía, que versa sobre el mismo asunto y adjunta la fotografía del prófugo, se incluyen estos informes á su respecto:

Se trata de un jóven, casi un niño, de 18 años de edad, pero que representa más: estatura 5 pies y 11 pulgadas; grosor regular; pesa alrededor de 178 libras; pelo castaño; ojos azules, es muy inteligente y apto para trabajar en cosas de tejidos y mercería. No fuma, no bebe y no va á teatros. En caso de informar á la policía tocante á la situacion del joven Bolger, serán devueltos á quien tal hiciere los gastos ocurridos.

Las comunicaciones deberán dirigirse al jefe de policía de Nueva York.

DE LA CAMPAÑA

Canelones

En el sumario levantado al maestro de San Ramon don Juan Pedro Lavagnini, acusado de castigos corporales en la persona del menor Humberto Pizorno, la Direccion General de Instruccion Pública, resolviendo en definitiva, ha impuesto á dicho señor Lavagnini una multa de tres meses de sueldo, debiendo durante ese intervalo ejercer el cargo gratuitamente: apercibiéndosele que en caso de reincidencia será destituido inmediatamente.

—Ha tomado nuevamente posesion del cargo de médico de policía del departamento, el doctor don José Malogincou, que desde hace próximamente nueve meses se encontraba con licencia, con motivo de su viaje por Europa.

—El señor Luis Curbelo Baez, á quien se le seguía en este juzgado un sumario por desacato é insulto al señor juez letrado departamental de Minas, ha sido condenado al pago de ciento cincuenta pesos de multa y prestaciones legales.

—En la seccion del Sauce y en casa de doña Máxima Olivera se ha producido un caso de viruela.

Enseguida de haberse hecho la denuncia, el Consejo Departamental de Higiene tomó las medidas de práctica para evitar la propagacion del mal.

—El Juzgado Letrado Departamental ha propuesto al Excmo. Tribunal S. de Justicia, para desempeñar el cargo de defensor de pobres en el corriente año, al escribano público señor Adolfo Ortega y como suplente al señor Severino Cabrera Guerra.

—En el camino nacional que cruza la vía férrea en el pueblo de Piedras, una máquina del ferrocarril arrolló la carreta conducida por Pablo Irigaray, matándole dos bueyes é hiriéndole otros dos.

Se calculan las pérdidas en doscientos pesos.

—La Jefatura ha enviado al Ministerio de Gobierno una nómina detallada de los sordo-mudos del departamento, cuyo número alcanza á 51, repartidos en la siguiente forma: Guadalupe 7; Santa Lucía, 2; Cerrillos, 4; Las Piedras, 3; La Paz, 1; Sauce, 5; Pando, 7; Mosquitos, 3; Tala, 2; San Ramon, 4; San Bautista, 6; Santa Rosa, 5; y San Antonio, 2.

El señor Federico Vidiella

A fines de la presente semana partirá para Rio de Janeiro el señor Federico R. Vidiella.

Motiva su viaje la prosecucion de los trabajos y estudios llevados á cabo durante su estadía en Europa, para la implantacion en el vecino país de una poderosa empresa industrial que dedicará sus capitales á la explotacion de minas de hierro, empleando en la fundicion el nuevo sistema de hornos eléctricos.

El señor Vidiella regresará en breve tiempo á Montevideo.

El prófugo Bidart

Ayer de mañana llegó de Buenos Aires el oficial de investigaciones don Juan Laguisquet conduciendo al ex comerciante prófugo don Pedro Bidart, detenido por la policía bonaerense en virtud de reclamo interpuesto por la nuestra.

Bidart fué llevado ayer á la Jefatura, donde se aloja.

Hoy será puesto á disposicion del juez que corresponda.

—La policía tiene conocimiento de que ha llegado preso á Buenos Aires procedente de Córdoba el prófugo Cordero, ex tesorero del Correo, cuya detencion fué requerida por la cancillería oriental.

Hoy la jefatura enviará á un agente comisionado á Buenos Aires para acompañar á Cordero á ésta.

Trigo fucense

Los informes que continúan llegando del interior, al Departamento de Ganadería y Agricultura, acerca de los ensayos practicados este año con el trigo fucense, procedente de la Escuela Agrícola de Taledo, demuestran acabadamente que esa hermosa variedad encuentra en nuestro país terreno y clima adecuados para su cultivo.

La última comunicacion es del señor Agustin Estradé, quien dice, más ó menos:

El labrador Blas Alvarez, establecido en el distrito de Pereira (departamento de San José) sembró 30 kilos de trigo fucense en una extension de media cuadra de tierra greda negra el 4 de Agosto. No obstante la época un tanto atrasada de la siembra, se desarrolló satisfactoriamente, dando por resultado una cosecha de 600 kilos. Hay que tener en cuenta que el plantío fué tambien muy castigado por las fuertes cerrazones.

Como se ve, el trigo fucense es sumamente remunerador y, tratándose de una variedad soberbia, que puede competir con los mejores existentes en Sud-América, conviene aconsejar á nuestros labradores su mayor propagacion.

Así los exportadores podrán luchar ventajosamente en los mercados brasileros, no obstante la amenaza de una nueva suba en los derechos aduaneros consignada por nuestra última correspondencia de Rio Janeiro.

Pidiendo nuevo mercado

En la tarde de hoy una comision de chacareros, acompañada del doctor Pedro Diaz, se apersonará al presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Heguy, solicitando la creacion de un nuevo mercado de Abasto para la venta de las hortalizas al por mayor.

Esta peticion se funda en las siguientes consideraciones:

Que el Mercado Central es de todo punto inadecuado por su pequeñez, de manera que los chacareros tienen que quedarse en las calles adyacentes á la espera de su turno para descargar, y esta operacion se hace con tal lentitud, debido á la carencia de espacio y de comodidades, que á menudo los que largan á las diez de la noche recien se desocupan á las dos ó tres de la madrugada.

Que la ubicacion racional de todo Mercado de Abasto debe ser fuera de la planta urbana, ó cuando menos, á la altura de la calle Sierra ó por la Aguada, donde el terreno cuesta todavía relativamente barato y es factible destinar á ese fin toda una manzana, y media manzana para depósito de los carros de los chacareros.

Que, sobre la base de cien chacareros, é imponiendo á cada uno de ellos un derecho municipal de diez centésimos diarios, la Junta E. Administrativa percibiría 3600 pesos anuales, que no cobra en la actualidad.

DEL MAR Y DEL RIO

UN POCO DE ESTADÍSTICA

Contestando á un marino

Señor cronista de EL SIGLO.—Se desea saber cuántos vapores han entrado á nuestro puerto desde el 1.o de Enero de 1901 hasta el 31 de Diciembre del mismo año, clasificándolos del modo siguiente:

Vapores entrados á nuestro puerto durante el año de 1901. En todo el año tantos, mensualmente tantos. Entraron y salieron para distintos puntos, sin tocar en los puertos argentinos, tantos.

Esperando su contestacion en la crónica denominada «Del Mar y del Rio», lo saluda afectuosamente: *Un marino*.

Contestamos: Los datos que se nos piden, principalmente el que se refiere á los vapores que llegan á Montevideo sin tocar puertos argentinos, hemos tenido que sacarlos de las carpetas de entradas y salidas de cada viaje de los paquetes, porque no figuran en las estadísticas que se llevan.

Los resúmenes relativos al movimiento de vapores de ultramar y cabotaje, se consignan en los libros de la Comandancia General de Marina, sin que hasta ahora hayan sido publicados.

Haremos notar que en el total de 292 vapores entrados y salidos de Montevideo sin tocar puertos de la vecina República, figuran los de mayor tonelaje llegados al Rio de la Plata.

Hé aquí los datos solicitados:

MOVIMIENTO MARÍTIMO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO DURANTE EL AÑO 1901 — *Vapores de ultramar*. Entradas:—Bandera Inglesa, 582 vapores; con 1.272.768 toneladas, 26.247 tripulantes y 1.822 pasajeros.

Alemana, 207 vapores con 496 489 toneladas, 9.762 tripulantes y 1.429 pasajeros.

Italiana, 96 vapores con 220 520 toneladas, 7.584 tripulantes y 2.217 pasajeros.

Francesa, 100 vapores con 226.270 toneladas, 8972 tripulantes y 1428 pasajeros.

Española, 50 vapores con 115 804 toneladas, 3 476 tripulantes y 647 pasajeros.

Dinamarquesa, 7 vapores con 10 113 toneladas, 172 tripulantes.

Sueca Noruega, 13 vapores con 23.737 toneladas, y 313 tripulantes.

Argentina, 37 vapores con 28 893 toneladas, 869 tripulantes y 13 pasajeros.

Brasilera, 46 vapores con 35 813 toneladas, 2.347 tripulantes y 206 pasajeros.

Norte América, 3 vapores con 5.245 toneladas, 98 tripulantes.

Nacional, 6 vapores con 3.972 toneladas, 165 tripulantes.

Mejicana, 2 vapores con 604 toneladas, 54 tripulantes.

Austro Húngara, 8 vapores con 15.518 toneladas, 198 tripulantes.

Holandesa, 12 vapores con 30.579 toneladas, 398 tripulantes.—Total: 1.169 vapores, 2 486 325 toneladas, 60 635 tripulantes y 9.620 pasajeros.

Vapores de ultramar. Salidas.—Bandera inglesa, 538 vapores con 1.218.018 toneladas, 25.810 tripulantes y 1 022 pasajeros.

Alemana, 209 vapores con 491.417 toneladas, 9.876 tripulantes y 391 pasajeros

Italiana, 94 vapores con 211.485 toneladas, 7 315 tripulantes y 1837 pasajeros.

Francesa, 94 vapores con 204.950 toneladas, .732 tripulantes y 982 pasajeros.

Española, 59 vapores con 127 685 toneladas, 3.966 tripulantes y 1.137 pasajeros

Dinamarquesa, 5 vapores con 7 012 toneladas, 117 tripulantes

S. Noruega, 9 vapores con 17.812 toneladas, 220 tripulantes.

Argentina, 2 vapores con 1.215 toneladas, 38 tripulantes.

Brasilera, 42 vapores con 32.007 toneladas, 2.131 tripulantes y 1 233 pasajeros.

Norte Americana, 3 vapores con 5.245 toneladas, 98 tripulantes.

Nacional, 11 vapores con 5.833 toneladas, 282 tripulantes.

Austro Hungara, 2 vapores con 4.177 toneladas, 48 tripulantes.

Holandesa, 3 vapores con 6.586 toneladas, 95 tripulantes

Belga, 1 vapor con 1944 toneladas, 32 tripulantes.

Mejicana, 2 vapores con 604 toneladas, 54 tripulantes.

Rusa, 1 vapor con 1210 toneladas, 22 tripulantes.

Totales: 1075 vapores con 2.337.682 toneladas, 57 842 tripulantes y 6662 pasajeros.

Vapores de cabotaje—Entradas:—Bandera Nacional, 386 vapores con 293 183 toneladas, 15.669 tripulantes y 30.802 pasajeros.

Argentina, 490 vapores con 299.170 toneladas, 19.590 tripulantes y 31 299 pasajeros.

Brasilera, 11 vapores con 3.923 toneladas, 486 tripulantes y 219 pasajeros.

Alemana, 1 vapor con 17 toneladas, 10 tripulantes.

Totales: 888 vapores con 596.293 toneladas, 25.7.5 tripulantes y 62.320 pasajeros.

Vapores de cabotaje—Salidas:—Bandera nacional, 366 vapores con 305.726 toneladas, 15.881 tripulantes y 29 015 pasajeros.

Argentina 485 vapores con 294.334 toneladas, 18.752 tripulantes y 29.708 pasajeros.

Brasilera, 11 vapores con 4.707 toneladas, 431 tripulantes y 152 pasajeros.

Alemana, 1 vapor con 17 toneladas, 10 tripulantes.

Totales; 863 vapores con 604.784 toneladas, 35.054 tripulantes y 58.875 pasajeros.

Vapores de ultramar — Entrados y salidos de Montevideo sin tocar puertos argentinos durante el año 1901:

Enero	23	vapores	55.591	toneladas
Febrero	22	»	49.410	»
Marzo	27	»	59.554	»
Abril	22	»	51.233	»
Mayo	21	»	49.471	»
Junio	29	»	74.343	»
Julio	23	»	49.492	»
Agosto	22	»	48.8.2	»
Setiembre	19	»	44.834	»
Octubre	29	»	60.207	»
Noviembre	26	»	60.237	»
Diciembre	29	»	65.396	»
Totales	292	vapores	668.640	toneladas

El vapor inglés Emma—De este paquete que ha reportado serias averías en el Estrecho, se adelanta por telegramas recibidos ayer que se encuentra en Punta Arenas con agua abierta. Tiene el Fore Pik y número uno llenos de agua.

Como se sabe, el Emma está cargado de salitre, procede de Iquique y se dirije á Europa; pero en el estado en que se encuentra es probable que el Lloyd Inglés proceda á mandar sin pérdida de tiempo los elementos de la casa Lussich.

El Huracan con bombas á vapor, está pronto para en caso de recibir órdenes de Londres partir inmediatamente á auxiliar al Emma y convoyarlo á este puerto.

Visitando al Iowa—A pesar del fuerte oleaje, muchas familias se trasladaron ayer tarde abordo del poderoso acorazado norte americano.

Los vaporcitos del tráfico 25 de Agosto, República, Gallego, Sarandí y Chasque condujeron alrededor de 150 personas.

La casa Lussich pondrá el domingo próximo el Corsario ó el Huracán á disposicion de los que deseen realizar tan interesante paseo.

El Port Alegre—Este vapor brasilero, salido ayer para Rio Janeiro y escalas, embarcó 24 pasajeros.

De la Isla—El vapor nacional Chapicuy, de la Sanidad Marítima, llevó provisiones y correspondencia para los cuarentenarios de la Isla de Flores.

Miguel Jover—Salió ayer para Génova con 69 pasajeros.

El vapor Paraguay—Entró con procedencia de Corumbá, con 7 pasajeros.

Presos Del vapor nacional Hélios fueron desembarcados ayer y pasados á la Jefatura bajo la custodia de un sargento y dos soldados, tres presos remitidos por las autoridades de Fray Bentos.

Vapores de los rios Salió ayer para Salto y escalas el Hélios con 115 pasajeros.

Vapores en viaje—Duca di Galliera, procedente de este puerto, llegó á 21 á Génova.

Woodruff, salió el 19 del corriente de Liverpool con destino á ésta.

La Plata, francés, salió el 21 de Burdeos para el Brasil y el Rio de la Plata.

Horatius, salió el 21 del Rosario para Capetown, con pasto.

Thames, de La Plata para Southampton, salió el 21 de Bahía.

Brésil de La Plata para Burdeos, pasó el 21 por Dakar.

Abbey Holme, que salió de este puerto el 4 del corriente, llegó el 20 á Capetown.

Historia de las guerras

Todos lo que han leido la historia de la guerra francoalemana recuerdan el relato de la muerte del general Brayer. Este valiente soldado falleció el 16 de Agosto. Dos dias despues comenzaban á publicarse versiones infinitas de su muerte. Unos pretendian que habia muerto en Metz; otros aseguraban que habia sucumbido en otro sitio; estos decian que habia sido herido en una carga de caballería; los de más allá juraban que una bala le había roto el craneo en el instante en que inspeccionaba sus tropas. Su mismo ayudante tuvo que escribir: «Confieso que jamás he logrado saber cómo ni á qué hora murió mi brigadier».

Pero esto no es nada. En una campaña, un general puede morir de mil modos diferentes. Lo extraño es que nadie sepa hoy quien fué el que, á la muerte del general Marguerite, tomó el mando de la division de coraceros y dió la famosa carga de Reischoffen. Unos historiadores pretenden que fué el general De Gallifet y otros juran que no fué Gallifet. ¡Y Gallifet está vivo! ¡Y muchos de los oficiales que tomaron parte en la batalla existen aún!

La abundancia de casos análogos en la historia militar, hace que Urbain Gohier considere como mentira todo lo que sobre acciones de guerra se escribe.

En su estudio reciente, titulado la *Farsa militar*, nos ofrece dos documentos, escritos por el mismo hombre y relativos al mismo asunto, que son completamente contradictorios.

En 1892, al salir Dreyfus de la Escuela de Guerra, el general Dionne le dió el siguiente certificado: Carácter, fácil; educacion, buena; inteligencia, despejada; conducta, muy buena; maneras, muy bien; instruccion general, muy vasta; instruccion militar teórica, muy buena; práctica, muy buena; conoce muy bien el aleman, monta muy bien á caballo; sirve bien.

Admitido con el número 67, sale con el número 9 entre 81. Ha obtenido el *brevet* de Estado Mayor con el calificativo de *muy bien*. Muy buen oficial, ingenio despierto, comprende todo con rapidez, trabaja mucho y bien. Muy apto para el servicio del Estado Mayor.»

Seis años despues, llamado á dar un informe sobre su antiguo alumno, el mismo general, refiriéndose al mismo Dreyfus, escribe:

«Su carácter agrio lo hacia odioso á sus compañeros. Su conducta era mala, pues, á pesar de ser casado, se paseaba en compañía de mujeres perdidas, por lo cual le reprendí. He tenido en la Escuela Superior de Guerra muchos oficiales israelitas, y afirmo que ninguno de ellos ha tenido que quejarse de sus jefes ni de sus camaradas. Si Dreyfus se quejaba era por su mal carácter, por la intemperancia de su lenguaje y por lo indigno de su vida privada.»

Estas contradicciones no tienen ni aun la excusa de la fiebre que se ampara de todo hombre en tiempos agitados.

«En la guerra—dice Gohier—ni los jefes ni los soldados conservan la lucidez necesaria para juzgar con libertad los acontecimientos ¿Cómo dormir? ¿Cómo comer? ¿Cómo no dejarse matar? Estas son las tres cuestiones que absorben toda la atencion, los tres problemas que llenan todo el cerebro de los militares en campaña. Marchan sin saber á dónde van, sin saber por qué. Los jefes tratan de parecer mas seguros de lo que hacen que los subalternos. Pero en vano.

Al fin, el accidente se produce: el choque. Y es desgraciado ó dichoso. Cuando termina la batalla, sin que nadie haya podido ver nada, ni comprender nada, la imaginacion comienza á hacer su obra de historiadora.»

El rudo polemista, muestra aquí de nuevo su odio contra todo lo que es militar. Su tono es injusto. Pero no así sus conclusiones.

«La historia de las guerras está hecha de invenciones, de mentiras, de contradicciones»—dice.

Sí, sin duda.

Y la historia de la paz, tambien.

E. GOMEZ CARRILLO.

Crónica policial

Herido de una puñalada—Anoche á las 9 próximamente un guardia civil de la 6.ª encontró tendido sobre los adoquines, á inmediaciones de la plazoleta Silvestre Blanco, un individuo que se hallaba herido de una puñalada.

Inmediatamente se dió aviso al doctor Grelero, médico forense de turno, el que momentos despues le practicó la primera cura en la botica establecida en la esquina 18 de Julio y Defensa, disponiendo que el herido fuese pasado al Hospital.

Su estado no es de mayor gravedad.

Se cree que el herido, que se llama Vicente Acosta, se haya lastimado él mismo al colocarse el cuchillo en la cintura.

Acosta se encontraba completamente ébrio y no ha podido explicar el suceso.

La autoridad practica averiguaciones para aclarar el hecho.

Otras noticias—La comisaría 3.ª remitió á la Jefatura á Alfredo Ferreyra por escándalo en el conventillo Dayman 77.

—La 12.ª á Armando Dothú (a) Periquito Bailarin, uno de los asaltantes de la panadería La Llave.

—La de Investigaciones á las menores Sofía y Concepcion Garibaldi, por disposicion del fiscal de menores.

EXCURSIONES AGRÍCOLAS

Viñedos de Peirano Hnos. y C.a—Granja Artigas

Con la cortés autorizacion del señor Lucio Rodriguez Diez, publicamos este interesante informe que el inspector de Agricultura, ingeniero agrónomo señor Alvarez, acaba de presentar á la direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura:

Los viñedos de los hermanos Peirano, Juan y José, estan ubicados en diferentes puntos del departamento de Montevideo; uno se halla situado en el Peñarol, cuenta 25 hectáreas de superficie; otro cerca del camino Artigas, compuesto de 26 hectáreas y el tercero en Sayago, que mide 17 hectáreas, en donde se encuentra la importante bodega: este viñedo lleva por título Granja Artigas, nombre con que se rotulan tambien los vinos allí producidos.

Los viñedos arriba expresados, están reconstituidos casi totalmente, salvo las 10 hectáreas de ampliacion, adelantadas el año anterior con Riparias en su sitio, para ser ingeridas en la próxima primavera. Esta reconstitucion, ha sido sumamente laboriosa; data desde el principio de la invasion filoxérica, pues los hermanos Peirano figuran entre los primeros que iniciaron en el país la reconstitucion con la viña americana resistente.

Declarada la filoxera en 1893, importaron en Diciembre de ese mismo año directamente de los Estados Unidos de Norte América, 40.000 sarmientos de Riparia Gloria, con que empezaron su plantacion en el viñedo del Peñarol, hoy completamente reconstituido. A esta primera remesa, siguieron otras en 1894. En Febrero de ese año, se importaron de Ginebra, 30.000 sarmientos más de Riparia y en Octubre, 47.000 más y 120.000 barbados de la misma especie.

Como se vé, hubo prevision desde el primer momento, para ponerse al amparo de las vides resistentes, sin titubeos de ninguna especie. Cuando la filoxera invadió sus dominios, hizo sentir muy poco su voraz chupador y los sacrificios del primer empuje, pues hay mucho capital empleado en aquellas plantaciones, empiezan á desvanecerse ante los beneficios que principian á realizarse.

El viñedo del Peñarol, tiene 25 hectáreas, ingertadas con Herriegue, todas en produccion, de 5 y 6 años de edad, plantadas en zanjas, orientadas las hileras, de N-E á S-O y con exposiciones al N-O y S-E; las líneas, distan 2 m entre sí y 1 m las cepas sobre dichas hileras; alambrados de tres hilos y postes de ñandubay sirven de espalderas á los vigorosos ingertos que vegetan en tierras sueltas y profundas.—Los tres viñedos están cuidados con esmero; tienen todos el mismo sistema de espalderas, sus laboreos son muy semejantes; las vides están sometidas á la poda simple Guyot, más bien corta que larga; reciben igual número de tratamientos

preventivos contra las enfermedades criptogámicas.

El viñedo del camino de Sayago se compone de 16 hect. ingertadas y en produccion y 10 hectáreas plantadas en su sitio con Riparias, tierras recien adquiridas, y que serán ingertadas en el presente año; este viñedo está orientado de N. O. á S. E. y con exposiciones al N. E. y S. O.

El tercer viñedo, situado en los tres molinos (Sayago), se compone de 17 hect. tambien ingertadas, casi completamente, con las mismas variedades, y la mayor parte en produccion; muchos de los cuadros fueron abonados hace dos años y los efectos del abono bien se dejan notar, pues no puede atribuirse á otra cosa el mayor número de racimos de las cepas abonadas. Nos permitimos llamar la atencion sobre este resultado. Ahí se tiene un ejemplo práctico, una vez mas, de la eficacia de los abonos: viñedos trabajados y cuidados de la misma manera, con porta ingertos é ingertos de la misma especie, y con producciones diferentes. En la vegetacion de los viñedos, era difícil encontrar diferencias, pues la Riparia-Gloria, nutría el follage con grado casi igual de generosidad; pero en las cepas abonadas, contamos de 12 á 14 racimos por pié, siendo de 8 á 10 término medio, en las otras sin abonar.

Mucho se ha trabajado el año anterior, en el ingerto en este último viñedo y despues de re-

[…]

paga á precios sumamente reducidos y sin embargo, cuesta sumas considerables el poderla producir; la reconstitucion es difícil, lenta, desesperante en muchísimos casos, y las enfermedades criptogámicas acentúan las dificultades, azotando anualmente los viñedos, exigiendo numerosos tratamientos curativos y preventivos, que recargan todavía el producto con sumas mas ó menos abultadas. Ante situación semejante el viticultor bodeguero, ó irá directamente á la ruina, ó dando espalda á su honestidad, se verá forzosamente obligado á entrar en la corriente de sus competidores, cubierto con la máscara de su propio viñedo, que le permite disimular ante los incautos, la naturaleza de sus productos: pero, los que no tienen bodega, y éstos son los más numerosos hoy esos quedan sometidos á la voluntad de los compradores y completamente desamparados!

Sálvese la viticultura nacional!

Cuando se carece de leyes especiales para reprimir semejantes abusos, toca á las municipalidades aplicar sus ordenanzas, para velar por la salud de los pueblos, controlando tambien conjuntamente con los alimentos, las bebidas que se expendan para el consumo, persiguiendo á los infractores con energía y tenacidad para aplicarles las penas que correspondan.

TEODORO ALVAREZ.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

El coronel Holdich Simulacro de combate—Asilo francés—Desmentido.

Buenos Aires, 23—Además del representante del Poder Ejecutivo doctor Orma y del ministro de Inglaterra, se trasladó á la Ensenada á recibir al coronel Holdich un numeroso grupo de miembros de la alta banca, directores de los ferrocarriles, etc.

Apenas desembarcado Holdich tuvo la curiosidad de conocer el Batallon de marineros que iba á embarcarse en el transporte Pampa para tomar parte en el simulacro de desembarco.

Se manifestó sorprendido del estado de salud y la robustez de los marineros.

Después manifestó deseos de examinar un mauser y fué satisfecho dándole las explicaciones el capitan Monetta.

Holdich manifiesta que con el capitan Dickin-

[…]

Paraguay

Guerra en Sud-Africa

España

Ingalaterra

Francia

Norte-América

Italia

Alemania

Servicio particular de «El Siglo»

[…]

Mortalidad de la ciudad de Montevideo

DURANTE EL MES DE ENERO 1902

Enfermedades generales

I—Enfermedades epidémicas

Fiebre tifoidea	3
Viruela	29
Escarlatina	1
Tos convulsa	4
Difteria	1
	38

II—Enfermedades generales

Infeccion purulenta septicemia	2
Tuberculosis pulmonar	28
Idem meningea	2
Idem del peritóneo	1
Idem de otros órganos	1
Idem generalizada	1
Sífilis	6
Cáncer de la boca	2
Idem del hígado y estómago	14
Idem del intestino y recto	2
Idem del seno	2
Idem de otros órganos	1
Leucemia	2
Alcoholismo	1
	65

Enfermedades locales

III—Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos

Encefalitis	2
Meningitis simple	12
Congestion y hemorragia cerebrales	8
Reblandecimiento cerebral	3
Convulsiones de los niños	2
Otras afecciones del sistema nervioso	2
	29

IV—Enfermedades del aparato circulatorio

Endocarditis	2
Enfermedades orgánicas del corazon	10
Afecciones de las arterias, ateroma, arterio esclerosis	3
Afecciones valvulares	5
Aneurismas	1
	21

V—Enfermedades del aparato respiratorio

Bronquitis aguda	2
Id crónica	1
Bronco-pneumonia	28
Pneumonia	5
Pleuresía	3
Congestion y apoplegia pulmonar	6
Afec de la laringe ó cuerpo tiroides	1
	46

VI—Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Diarrea infantil.atrepsia (menores de 5 años)	33
Idem y enteritis (de 5 años arriba)	7
Disenteria	1
Hernias, obstrucciones intestinales	4
Cirrosis	1
Peritonitis	2
Apendicitis	1
Cálculos biliares	2
	51

VII—Enfermedades del aparato génito-urinario y de sus anexos

Nefritis aguda	2
Mal de Bright	6
Perinefritis y absceso peri-nefrítico	1
Enf. de la próstata	1
Quistes y otros tumores del ovario	1
Enfermedades de la vejiga	1
	12

VIII—Enfermedades de los órganos de la locomocion

Mal de Pott	1
	1

IX—Primera edad

Debilidad congénita ictericia y esclerenoma	10
Hemorragia umbilical	2
	12

X—Vejez

Debilidad senil	1
	1

XI—Muertes violentas

Por arma de fuego	4
Por arma blanca	2
Fracturas	2
Quemaduras	2
	10

XII—Enfermedades mal definidas

Agotamiento, caquexia	1
Muerte repentina	4
	5

RESUMEN

Enfermedades epidémicas	38
» generales	65
» del sistema nervioso, etc.	29
» » aparato circulatorio	21
» » » respiratorio	46
» » » digestivo	51
» » » génito-urinario	12
» » los órganos de la locomocion	1
Primera edad	12
Vejez	1
Muertes violentas	10
Enfermedades mal definidas	5
Total	291
Nacidos muertos	22

[…]

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

[…]

—No; aquí no hay habitacion... Solo existe un desvan encima de este piso bajo. Vivo en la casa que hay enfrente de la del director. Es pequeña, pero cómoda... Allí ha vivido mucho tiempo mi tio Graff.

—¡Dichoso usted, que tiene afecciones de familia! dijo César con un gesto melancólico. Mi hermana y yo somos solos... Unas diferencias de intereses nos han indispuesto con los Briviesca... Y tenemos que ser

[…]

—¡Ah! don Marcelo, dijo. Iba á buscar á usted. Celebro infinito que esté usted en la casa para que se dé cuenta por sí mismo de las dificultades é informe á los señores Baradier y Graff.

—¿Qué ocurre?

—Que los tintoreros y los cardadores no están contentos con las horas de trabajo y amenazan con declararse en huelga.

[…]

[…]

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 25 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

[…]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Miguel Gallart	español	24	Génova y escalas
N. Prince	británico	24	Londres y escalas
Les Alpes	francés	24	Marsella y escalas
Carolina	francés	24	Havre y escs.
Sailer Prince	británico	24	Nueva York
Leon XIII	español	24	Génova y escs.
Rosarian	británico	26	Glasgow y escs.
Tessena	italiano	26	Génova y escalas
Papanui	británico	26	Wellington
Britanny	británico	26	Liverpool
Washington	italiano	27	Génova y escs.
Cordillère	francés	28	Burdeos y escalas
Wittekind	aleman	28	Southampton y escs.
Tijuca	aleman	28	Cherbourg y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Montevideo	alemán	24	Hamburgo y escalas
Hellas	alemán	24	Hamburgo y escalas
Karuria	aleman	25	Hamburgo y escs.
D di Génova	italiano	26	Génova y escalas
Papanui	británico	26	Londres y escalas
Helgoland	aleman	27	Amberes y escalas
Hippomenes	británico	28	Liverpool
Les Alpes	francés	28	Marsella y escalas
Leon XIII	español	28	Génova y escalas

En Marzo

Danube	británico	1	Southampton y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama — Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez. — Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 24—Se representará lo siguiente: Primera seccion La Viejecita; segunda, La Tremenda; tercera, Chateau Margaux y cuarta, Ca meia.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos, gran concierto á las 8 en punto entrada gratis. 4-mz 13

AVISOS

[…]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Agor Bethular, Sendoya (Martin). Beauvilliers (Marie) épouse de Mariault (Alexandre). Emmanuelli (ange Louis). Lafitte (Maurice). Blancou (Antoine) Hitta. Aournague (Baptiste). veuve Iragabal. Porta (Luigi). Jossermoz, Taillefer (Théodore). Paris (Michel). Bercatene (Dominique, Doustau (Dominique). Béhéty (Pierre). Hourquebie (Jean) Gondrand (Emile) Duvignau (Jean), Zarazin (Pierre Nicolás) Masail (Joseph). Bessenay (Jean Marie). Ducret (Pierre), Thivollier (Claude Louis) Bastid Paul). 2734-prm.2.ªp.

CAJA DE PRÉSTAMOS (en liquidacion)

Balance en 31 de Diciembre de 1901

ACTIVO

Deudores varios	$	35.976 10
Caja	»	25 26
Gastos de instalacion	»	75 81
	$	36.077 17

PASIVO

Capital	$	31.596 25
Ganancias y pérdidas	»	4.350 92
Dividendo de Liquidacion	»	130 00
	$	36.077 17

Montevideo, Diciembre 31 de 1901.

La Comision Liquidadora.

SECRETARIA

DE LA

Asociacion Fraternidad de S. Mutuos

Calle San José 256

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar las impresiones tipográficas del año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán en el dia 24 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision Delegada del Directorio y de los interesados que deseen concurrir. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazar todas.

Montevideo, 13 de Febrero de 1902.

Teodoro M. Acosta. Vocal-secretario.

377-fb.24.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que en vista de la gran seca que reina en campaña y las dificultades que en consecuencia experimentan los señores estancieros para mover las tropas de ganado de un campo á otro por tierra, la empresa ha resuelto trasportar dichas tropas á cualquier parte de la línea de puntos donde haya corrales, á la tarifa correspondiente al trasporte de ganado destinado para la Tablada, lo que representa ventajas considerables. Este arreglo regirá desde la fecha, hasta el 31 de Mayo del corriente año. — Montevideo, Febrero de 1902 — *Frank Hudson*, administrador general. 125

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de carne, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad, calle Mercedes número 400, desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si no convinieran á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 15 de 1902.

Los Secretarios.

fb.24.

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.º al 15 de Marzo próximo los exámenes […]

[…]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. […]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[…]

OMNIBUS

[…]

REMATES

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado CON AVERIA—El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Highland Chief, procedente de Liverpool:

EN LOTES Á LA VISTA

R C B — 60 cajones fierro galvanizado de 8/8
» 32 » » » » 6/9
» 8 » » » » 10
» 5 » » » » 11
» 5 » » » » 12

Venta despachada, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 435-fb.19.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres número 238 y 240 **con gran terreno, á vender sin límite.**

EL MARTES 25 del corriente Febrero, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base, por órden de sus dueños.

Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con muchas edificacion, tiene 10 piezas, 1 gran galpon techo de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.

Se vende con una extension superficie de 632 varas 50, siendo su forma irregular.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 p/o en garantía en el acto del remate.
La venta tendrá lugar en la misma. 446-fb.20

José B. Gomensoro

De averias 92 sacos azúcar, 61 balas papel. El remate tendrá lugar frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

EL MARTES 25 á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd señor E. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Corrientes y Angelo Padre.

EN LOTES Á LA VISTA

P. H. C.—52 sacos azúcar molido refinado.
» 18 balas papel grande.
» 12 » » mediano.
» 31 » » chico.

Venta despachada, al contado y sin reclamo. 454-fb 21.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—Casimir de lana, máquinas de coser, adornos para baules, camisetas, lámparas, tubos. En el Despacho de la Aduana.

EL MARTES 25 del corriente á las 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Highland Chief y Strabo.

— *En lotes á la vista:*
A G L—600—1 cajon, 9 piezas casimir de lana, [illegible] con 401 mts. 10.
L B M C—12 cajones máquinas de coser.
Z B M—1 cajon, [illegible] gruesas [illegible], adornos, broches, bisagras y ruedillas para baules.
D. C.—2066—1 cajon 50 docenas camisetas punto algodon para señora
1 cajon 25 docenas lamparitas.
» 1 » » » tubos.
Venta despachada al contado y sin reclamo.
Todo comprador dará seña en dinero.
La entrega se efectuará terminado el remate. 456-fb.21

José B. Gomensoro

De la casa-esquina de las calles Nubel ó Mosquito 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la más alta postura por particion de herederos:

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, algibe y [illegible].
Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con [illegible] Silveyra.

Títulos buenos

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía. 445-fb.20.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Tosca del ferro carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario:

Esta fraccion de campo alambrado y arrendado con contrato á don José María Peña [illegible] Y. Gutierrez, quienes la [illegible], tiene 285 vs. de frente al camino vecinal y 5.300 vs. en un costado y 6.100 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por los lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.
Títulos buenos.
Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 420 fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa bajo calle Yaguaron núm. 324 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de fierro, puertas de cedro, el piso mármol patio y los zaguanes con baldosas de mármol, tiene 6 piezas bajas, algibe, cocina de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de servicio y dos piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poco gasto una casa de altos, pues la extension del terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto de adjudicarse.
Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador. 453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, mampostería con bomba, cañería de aguas corrientes, azotea, arrimos, adoquinado, empedrado y caño maestro, cañerías para gas, el caño maestro tiene servidumbre con la casa contigua.

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.
Los gastos para la escrituracion por cuenta del comprador.
Se dará 100 pesos en garantía en el acto del remate. 455-fb.21.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos."

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré [illegible] con las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de [illegible] al frente y cercado de ladrillo en un lado con grandes árboles [illegible] y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con corredores á sus costados, y por separado del edificio la [illegible], letrina, despensa, algibe, caballeriza, [illegible].

Un terreno con-tiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo; área 5.116 metros, 69 decímetros [illegible].

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y [illegible] metros de fondo, lindando por el lado Oeste con el señor Tavolara, area [illegible] 1 metros 89 de-[illegible].

Base de venta para la casa 12.000 pesos.
Base de venta para los terrenos 0.20 vara.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.
Se dará el remate en la misma. Puede [illegible] 467-fb.22

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle [illegible] esquina [illegible] quinta Pereira. [illegible] su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, [illegible] sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

[illegible] área muy conveniente [illegible] tiene 25 varas de frente [illegible], por 102 varas [illegible] superficie de 2.500 [illegible]

"LA LIQUIDADORA"

DE JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2792-perm

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.
Títulos buenos.
A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.
El remate tendrá lugar en el mismo.
Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse.

José L. Laugarou

DE AVERIAS

Para Ferretería, Bazares y Tiendas

EL MARTES 25 á las 2 p. m. En el nuevo patio de Aduana. De cerraduras, candados, ganchos para cama, gemelos, botones para puños y camisas y planchas.

EL MARTES 25 á las 2 p. m. y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por cuenta y órden de la Agencia de Seguros, procederé á la venta de los siguientes efectos con avería:

B. F. y C.ª—Núm. 72—1 cajon conteniendo:
60 docenas candados surtidos.
48 id cerraduras id
120 juegos ganchos para cam
C. S. y C.
H. —Núm. 21—1 cajon conteniendo:
50 docenas botones metal, con y sin resortes, para puños.
144 id id id con resortes para pecheras de camisa
T. C.
M. —14 cajones conteniendo:
168 docenas planchas comunes números 416, 516 517

Venderé artículo despachado, al contado y pagadero en oro sellado.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.
1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.
1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.
15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.
10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.
3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer.
3 id id id id id San Enrique.
1 Gran Break de campaña para 10 personas.
1 Break nuevo para seis personas.
1 Id id id id.
1 Volanta de vuelta entera usada, para familia
1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.
2 Buenos juegos de dormitorio.
1 Piano. 366-fb.13.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la una y media. En la calle Sarandí número 2 4.

De todo el lujoso y rico mobiliario perteneciente al señor Guillermo Signer, por ausentarse del país.

SALON—Una consola, un espejo luna de cristal biselado, un chiffoniere francés, un etágere roble natural con lunas biseladas, un piano perpendicular, un rico juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 6 sillitas doradas fantasía, una lámpara de pié para sala, 2 cuadros al óleo, 2 bronces, etc.

ANTESALA—Un juego de sillas tapizado estilo Renacimiento, una alfombra persa, un espejo, 1 araña de cristal [illegible] luces, 2 columnas y 2 bronces, un reloj de pié, etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal oscuro con lunas de cristal veneciano, mármoles rojos, compuesto de cama, [illegible] lavatorio, 1 cómoda [illegible] y 1 ropero de 3 cuerpos, espléndido juego del más puro estilo.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio francés, para una persona, con ropero con espejo, [illegible] grande, cama y mesa de luz.

COMEDOR—Un juego de comedor, estilo inglés, con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa [illegible] 12 sillas tapizadas en [illegible] juego de mesa porcelana, platinas, cubiertos, bandejas, [illegible] etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas, un escritorio ministro, un juego de sillas tapizado en Pantasote, etc.

La exhibicion desde hoy hasta el día del remate. 388-fb.15.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; [illegible] letrina, algibe, agua corriente, caño maestro, pisos de [illegible] en los patios, con baldosas de mármol.

Empedrado pago. Produce una buena renta.
Títulos perfectos.
La casa podrá visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.
El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes ó sea del tranvía y lindero con un precioso edificio.

Mide: 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo forma regular. Superficie 1 012 v. 50.

Dividido en dos lotes de 506 v. 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tez, todo en buen estado.

Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras aparentes y dimensiones apropiadas.

Arrimos, empedrados y caño maestro; todo pago.
Cerco de pared francesa en los otros costados.
Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.
Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.
Garantía de la compra 50 $ por cada lote.
Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 426-fb.18

La Liquidadora

PLAZA INDEPENDENCIA NÚM. 25 (COSTADO NORTE)

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del valiosísimo y lujoso mobiliario de propiedad del Excmo. señor ministro del Brasil señor don Alberto Fialho, por ausentarse para Europa, calle Uruguay 66

EL DOMINGO 2 Y LUNES 3 de Marzo procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo este importante mobiliario que en oportunidad detallaré en esta misma seccion y en los catálogos de costumbre.

Por más detalles véase al rematador en LA LIQUIDADORA. 441-fb.20.

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Remate de solares—Calle Magallanes entre Lavalleja y Rivera

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicacion, remataré al mejor postor y por órden de La Territorial, dos espléndidos solares ubicados en la calle Magallanes número 182 y 184; únicos que faltan para edificar en esa acera.

El solar 1, tiene 11 m. 90 de frente á la calle Magallanes, por 48 m. 45 de fondo, y encierra un área de 578 m. c. 07 equivalente á 783 v. c. 42. El solar 2, tiene de frente á la misma calle 11 m. 675 y un fondo de 48 m. 15, con una superficie de 562 m. c. 15 equivalente á 761 v. c. 84.

El solar 1 tiene un porton recien construido que costó $ 100.

Todas las medianerías de cerco están pagas, así como el empedrado y vereda.
Títulos perfectos.
Garantía de la oferta por cada solar $ 50.
Por más antecedentes, ocurrir á La Territorial, Sarandí 183. 462 fb.22.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yí núm. 123.

En breve anunciaré el día del remate y el detalle de este importante mobiliario. Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora.** 468 fb 28

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que "La Compañía Té Sol" de las Repúblicas Argentina y del Uruguay, representada por Eduardo M. Alvarez, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tés en general y cuya marca consiste en la denominacion "Té-Sol" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 5 de Febrero de 1902. *Ricardo Sanchez*, director. 471-fb 25

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Guyot fréres, de Langues-Senillon, (Francia), representado por Eduardo M. Alvarez, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Cuchillería en general y cuya marca consiste en la denominacion, ó en las iniciales de Guyot Fréres.—Montevideo, 4 de Febrero de 1902. *Ricardo Sanchez*, director. 472-fb.25

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Félix Georget de Negot en B[illegible] (Haute Marne, Francia), representado por Eduardo M. Alvarez, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cuchillería en general—y cuya marca consiste en la denominacion [illegible] las iniciales de Félix Georget.—Montevideo, 4 de Febrero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 473 fb 25

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

AVISO—Montevideo, Febrero 23 de 1902.—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda Interior Unificada", por valor de SIETE MIL PESOS ORO. Las propuestas deberán presentarse en las oficinas del Consejo el día veinticinco del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital que aún no hayan satisfecho dicho impuesto apesar de haber vencido con exceso el plazo legal para efectuarlo, que la prórroga concedida cesa el día 28 del corriente y que indefectiblemente el día 1.º de Marzo próximo se dará principio á la revisacion tanto para los ramos fijos como ambulantes, aplicándose desde esta última fecha con todo rigor las penas que establece la ley á los morosos. Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*José C. de Naco*.—V.º B.º *Filippone* fb.28

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion convoca licitadores para la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y en la calle Nuevo Circo.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente (or los interesados el día 27 del corriente á las 3.30 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente y á las condiciones del pliego.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 416-feb 27

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1902.—Esta Tesorería pagará hoy los sueldos de los maestros de este departamento, correspondiente al mes de Enero último.—*El Tesorero General*. fb.27

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

PROHIBIENDO EL COMERCIO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Direccion de Salubridad, debidamente autorizada y con [illegible]

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en los nichos [illegible] del Paso del Molino y el Cerro, [illegible] ocurrir á [illegible] dentro del término [illegible]

Los restos de [illegible] que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion*. 322-mz6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion [illegible] para la adquisicion del siguiente menaje escolar: [illegible] lanteros id id núm 2; [illegible] id id núm 5; 20 [illegible] id id núm 2; 30 id id núm 8; 30 id id núm 4; 20 id id núm 5; 100 armarios-bibliotecas; 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarima. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el día 5 de Mayo de 1902 á las 3 p. m., día y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General*. mz 5

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.º grado núm. 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.º grado núm. 2 tambien de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes con carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p.m. hasta el 1.º de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso.—*El Secretario General*. mz 1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en el Cordon, Novísima ciudad de esta capital, calle Maldonado núm. 429, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones, una de 1 8 metros 79 dect. y 85 cent. cuadrados que se deslindan así: 10 metros 727 milímetros de frente al Norte á dicha calle Maldonado, 12 metros 885 milímetros en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi; así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 milímetros y por el Este lindando con doña Gregoria Saboredo; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros 53 dect. 3 ct. y 3 milímetros cuadrados, lindando por su base al Sud así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi, por el Este con la fraccion ya descripta, y el vértice del Norte dista dos metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 1800 pesos oro y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil; siendo los gastos de escrituracion, certificado y escritura de compromiso y demás, de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez de Rodriguez, solicitando la venta de un bien proindiviso—Montevideo Febrero 21 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 466 mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zúñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 439-mz 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 407-mz.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 400-mzo-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garesa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 98-mz.16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michelet de Blondin, Francisco Michelet, María Juana Pamada en familia Desideria, viuda de Charabel y María Fany Charabel de Irurnegaray, citándose á la vez á los que se consideren creedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 383-fb 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Soto y Valburga Delorenzi de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 321-fb 25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar los créditos adeudados, por lo que se vé en el caso de proponer á los señores acreedores como medio de solucionar su situacion anómala lo siguiente:

1.º En pago total de sus créditos y por completa chancelacion, el señor Crosa entrega á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos

2.º La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se le haya entregado á dicho señor la suma de un mil ochocientos noventa pesos que debe consignar el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.

3.º Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.ª y 2.ª arriba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa de suficiente carta de pago.

Presentes deudor y acreedores, manifiestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y único ejemplar para ser entregado al señor Crosa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.

Pp. Salvador Canale, Felipe Canale, F. Canale, S. Amaro, José Campomar, Santiago Carrara, Marcos Artigue, Juan Chichizola, [illegible], E. Correa Luna, Miguel Deque, M. Catalegne, José Feri, Farmacéutico, J. Turon C. my, Juan H. Lavigasse, Juan Fragoni (hijo), Pedro Schiappacasse, Alberto C. Casm[illegible], Francisco Puyol, José Cossia, Acuña y Barros, Pablo Demaria, S. Rodriguez, A. [illegible], José Serrano y Ca., C. Falcone, Ignacio Millicua, A. J. Crosa.—Y á los efectos del inciso 1.º del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 317-fb.25

Juzgado Departamental del Salto

CONVOCATORIA

Por disposicion del señor Juez Letrado doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase por tercera y última vez á los acreedores de don Juan Poti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el día 13 de Marzo á las 4 de la tarde. Se previene á los acreedores que el balance y demás antecedentes presentados por el deudor así como el informe del síndico don Esteban Solaro, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Febrero 19 de 1902. *Miguel F. Salvat*, actuario 461-mz.4

Juzgado Letrado Departamental

DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Tabona para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando aux litoria de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público 374 mz 15

DE SORIANO

7502—Mercedes, Diciembre 20 de 1901.—Visto: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.

Resultando que las partidas á rectificarse son:

A) La de funcion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que segun la partida figura con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.

B) La de nacimiento de Eustaquio Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f. 2) en la parte que aparece la madre con el apellido Salas, debiendo ser Dubroca.

C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f. 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero

D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.

E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) y en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

F) La de nacimiento de Antonio Florentino hijo de los cónyuges nombrados (f. 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.

H) La de matrimonio de Adolfo Hermida con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.

I) La de nacimiento de Domiciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero.

J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.

Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionario ofreció la informacion de los testigos don Juan Vazquez y don Miguel Prestes y las resultancias de la partida de matrimonio de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.

Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon conforme lo las aseveraciones del peticionario.

Resultando: que hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en contradecir la rectificacion, ha vencido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.

Resultando: que oido el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art. 15 de la ley respectiva, este funcionario se pronunció en los términos que constan á f. 48 y v. acerca de las causas de los errores padecidos.

Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público segun dictámen que obra á f. 55 y vuelta.

Fallo: aprobando la informacion de f. 33 á 31 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el sentido solicitado á fs. 14.

Háganse las anotaciones que correspondan, líbrense comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese esta resolucion por 15 días en dos diarios de la capital debiendo oportunamente agregarse los ejemplares que justifiquen esa publicacion.

Prévia tasacion y bajo de costas dése testimonios y archívese (Firmado): *Eduardo Brit del Pino* (hijo).

De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 días como está mandado.—Mercedes, Febrero 1.º de 1902.—*Eduardo Perez Ooer*, escribano público 375-fb 28.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá 25 el de Febrero á las 9 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 122.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el .. de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 221 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Cía.

Calle 25 de Mayo 314 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 22 de Febrero á las ... para Rio Janeiro Dakar Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 197 [illegible]
2.ª id	» 131 [illegible]
3.ª id	» 84 [illegible]

Para mas informes y para trato del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETÉ GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie", 4300 toneladas y 800 caballos; "France", 4258 id y 1800 id; "Italie", 4,90 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 6000 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3389 id 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400; "Les Andes", 4103 id y 2400 id; "Bretagne", 2100 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 A y 78 B

FÉLIX BENAUSSE

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO-CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle San José núm. 67 Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p m. Los jueves para los pobres de 1 á 3 440-perm.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO-CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los días viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 34. 2427-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 2 p. m., todos los días. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay [illegible] prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1996-p

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, el asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 2 p. m. Calle Mercedes núm. 33 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los días, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 215.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO Ha vuelto hacerse cargo de su estudio. Misiones 199. 46-pm

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27, (altos). 307-pm

José Caramés REMATADOR—Hace anticipo de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 235.

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres la dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieren honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm 103. 128 pm-2e1.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin eláctico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 20. 1265-pm.

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AF[illegible] OS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. [illegible] de Montevideo, 454.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . . » 6.000.000
» integrado . . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. prm

---

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 8 de Marzo de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana
Capitan: T. Taylor
Saldrá el 21 de Marzo de 1902
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic
Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 4 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 15 de Marzo de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para pasajeros y puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santo San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON
Comandante: DEMARCHI
Sale el 5 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 19 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles,

DUCHESSA DI GENOVA
Comandante: Cav. Carbone
Sale el 26 de Febrero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA
Comandante: Raffo
Sale el 12 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 o/o
» » retirar con 30 días de aviso 4 o/o.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et Sons.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones á Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos
perm-d.p.m. *Director-Gerente*

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa
Vice-presidente: Saturnino Balparda
Tesorero: Francisco B. Helguera
Secretario: Lorenzo I. Nocetti
Vocal: Juan A. Grela
Gerente: Juan C. Roldós. Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos

LOS DOS TELÉFONOS-MONTEVIDEO

239-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
» » á retirar con 30 días de aviso. 1 por ciento anual
» » por 6 meses fijos . . . . [illegible]
» » por [illegible] » » . . . . . . [illegible]
COBRA. Descubierto en cuenta corriente. . . . 10 » » »
DESCUENTOS. . . . . . . CONVENCIONAL

Montevideo. Enero 1.º de 1897 — C. J. [illegible], Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	» 1.07	Holanda	» 0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	» 1.09	Herzegovina	» 1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	» 1.04	Italia	» 1.03	Suecia	[illegible]
España	» 1.03	Luxemburgo	» 1.02	Suiza	[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	» 1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.03	Nueva Escocia	$ 0.9[illegible]
Estados Unidos	» 0.98	Saint John	» 1.[illegible]
Nueva Brunswick	» 0.96	Vancouver	» 1.[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	» 1.[illegible]
Cape Town	»1.68	Japon	» 2.80	Cuba: Cardenas	» 1.[illegible]
Canarias (Islas)	»1.16	Madeira	» 1.06	Méjico: Méjico	» 1.[illegible]
Dakar (Senegal)	»1.23	Natal: Durban	» 1.68	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	» 1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.[illegible]
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ [illegible]
perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1892 — [illegible], Gerente